



INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE ESCUELA NORMAL SUPERIOR

FABIAN BORJA BELTRAN
1047403099

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
MODALIDAD PRESENCIAL
PAMPLONA
2019

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE ESCUELA NORMAL SUPERIOR

FABIAN BORJA BELTRAN
1047403099

PRESENTADO A:
Mag. LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA
2019
I CAPITULO

DQS is member of:





Tabla de contenido

Introducción.....	3
Diagnóstico y observación.....	4
Reseña histórica.....	5
Misión y visión.....	6
Organigrama institucional.....	7
Organigrama administrativo.....	8
Cronograma institucional.....	9
Proyecto educativo institucional.....	14
Principios institucionales.....	17
Modelo pedagógico.....	18
Perfil normalista.....	19
Manual de convivencia.....	20
Uniforme de la institución.....	28
Inventario del cuarto de deporte.....	29
Símbolos de la institución.....	31
Himno.....	32
Lema.....	34
Horario del practicante.....	35
Propuesta pedagógica.....	36
Justificación.....	37
Objetivos.....	38
Marco conceptual.....	39
Historia del voleibol.....	41
Benéficos del deporte.....	43
Fundamentos del deporte.....	45
Ejecución de la propuesta.....	58
Evaluación y resultados.....	59
Actividades extracurriculares.....	60
Capitulo v.....	63
Anexos.....	71
Conclusiones.....	80
Bibliografía.....	81



Introducción

El ser humano es un ser social, o sea, no puede vivir aislado porque dentro de sus necesidades está la de relacionarse con el mundo externo. Para lograr que esta convivencia sea lo más armoniosa posible, deberá aplicar ciertos principios de carácter general y revisar sus actitudes mostrando una constante disposición al cambio si se hace necesario.

Las relaciones Humanas es la interacción que se da entre los individuos de una sociedad, la cual posee grados de órdenes jerárquicos. Las relaciones humanas se basan principalmente en la propia relación entre cada miembro de la sociedad y esta relación se da gracias a la comunicación.

Las relaciones humanas son básicas para el desarrollo intelectual y personal de los seres humanos, gracias a esto permite la constitución de la sociedad.

Así mismo, se desarrolla dentro de la más pequeña sociedad hasta la más grande. Por ejemplo, desde una aldea hasta una gran ciudad . Más precisamente, para que exista una relación humana es necesario que sea entre dos personas, para que puedan interactuar entre ellas.

DQS is member of:



OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO



DIAGNOSTICO Y OBSERVACION La asignación de la práctica profesional dio apertura a las inducciones el día 22 de abril del 2019 a las 2:30 de la tarde con las docentes Leidy Ortiz y Ulpiano niño, donde nos dieron a conocer el reglamento y los 5 capítulos con sus respectivas fechas que se deben entregar al asesor de la práctica como proyecto de grado. Continuamos el día 23 de abril a las 8 de la mañana donde el docente Ulpiano niño nos explicó el proceso de calificación mediante los diferentes formatos por parte del supervisor de la práctica profesional. El día 23 de abril continuamos la inducción con el docente Ulpiano Niño donde nos dio una gran charla motivacional desde su experiencia sobre las habilidades del profesor de educación física, además, de su forma de actuar dentro y fuera de la institución y continuamos con la docente leidy Ortiz a las 4:00pm entrega de cartas y asignaciones a los diferentes alumnos maestros. El día 24 abril a las 7:00am nos dirigimos hacia el colegio rosario para escuchar las palabras del señor decano Benito contreras y luego de estas palabras siendo las 08: 30 nos dirigimos a la institución con mis compañeros Fabián Borja, Jhon Salazar y Heiner Moguea (escuela normal superior de pamplona) donde nos fue asignada la práctica profesional. Cuando llegamos al colegio encontramos en la entrada su nombre y la fecha de su fundación. Ese día nos recibió el rector donde nos indicó las normas que debemos seguir dentro y fuera de la institución con los estudiantes, nos hizo un reconocimiento del colegio y nos presentó a los profesores encargados del área de educación física. Seguidamente realizamos una pequeña reunión donde nos dieron horarios de carga académica e hicimos un inventario de los materiales de educación física.



La escuela normal superior cuenta con 4 sedes las cuales son la sede principal, la sede iser, sede especializada aurora y sede cariongo donde las dos últimas cuentan con una sola docente y la primera cuenta con 35 docentes de aula, además la sede principal cuenta con el programa de formación complementaria, 3 salas de informática, 1 sala de idiomas, 1 biblioteca y 25 salones.

RESEÑA HISTORICA

La creación de la Escuela Normal Nacional de Pamplona y todas las demás normales del país inclusive las rurales, se hizo por medio de la Ley 6935 de diciembre 17 de 1934. A partir de esta fecha debieron realizar la licitación y el contrato para la construcción de esta bella ciudad Estudiantil.

En enero de 1940 llegó a Pamplona, procedente de Bogotá, el licenciado Luis Alejandro Barrios con la designación como rector, Por el MEN.

El 6 de Mayo de 1940, el Señor presidente de la República el doctor Eduardo Santos y su señora esposa Doña Lorencita Villegas de Santos, hicieron su arribo a la ciudad para inaugurar oficialmente la institución educativa.

En 1998 la Escuela Normal se acoge al proceso de Acreditación cumpliendo con los ordenamientos legales señalados por la Ley 115 de 1994 y en especial por el decreto 30/12/97 como preparación al proceso de Acreditación de Calidad y Desarrollo a partir del cual la Normal dará testimonio ante el país de su carácter específico de institución Formadora de Formadores.

En efecto el MEN expide la resolución No. 2793 de diciembre 4 de 2002 con la Acreditación de Calidad y Desarrollo por un término de cinco años a partir de la fecha.

Orientados por el liderazgo de un grupo de docentes, que no escatimaron ningún esfuerzo y sacrificio, se logró que el Ministerio de Educación reconociera a ésta institución que tantas glorias ha dado a la región y a Colombia como una de las mejores Normales Superiores del País.

En junio del 2002 el MEN con convenio con el Banco Mundial invitan a un curso-concurso a las Escuelas Normales. El cual fue ganado gracias a Dios por la Escuela Normal Superior y fue reconocida a Nivel Nacional.

En el año 2007 nuevamente recibió aprobación de estudios después de un proceso de acreditación, después de un proceso de revisión de unos pares académicos



De sus aulas han egresado institutores que se han expandido por todos los ámbitos de la república colocando muy en alto el nombre de la normal que les otorgó su grado.

HORIZONTE INSTITUCIONAL

VISIÓN.

La Escuela Normal Superior de Pamplona se visiona como Institución Educativa que lidera programas de formación inicial y continuada de Maestros en el marco de la integración curricular y humana donde los profesionales de la educación re contextualizan y producen saber pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa desde los derechos humanos en los sectores rural, urbano y urbano marginal, en el ámbito local, regional y nacional.

MISIÓN.

Formar maestros de alta calidad, desde preescolar al Programa de Formación Complementaria, con competencias investigativas, productivas, tecnológicas y ciudadanas en el marco de la pedagogía, y la proyección social para desempeñarse en los niveles de preescolar y básica primaria, de los sectores rural, urbano y urbano marginal.

DQS is member of:

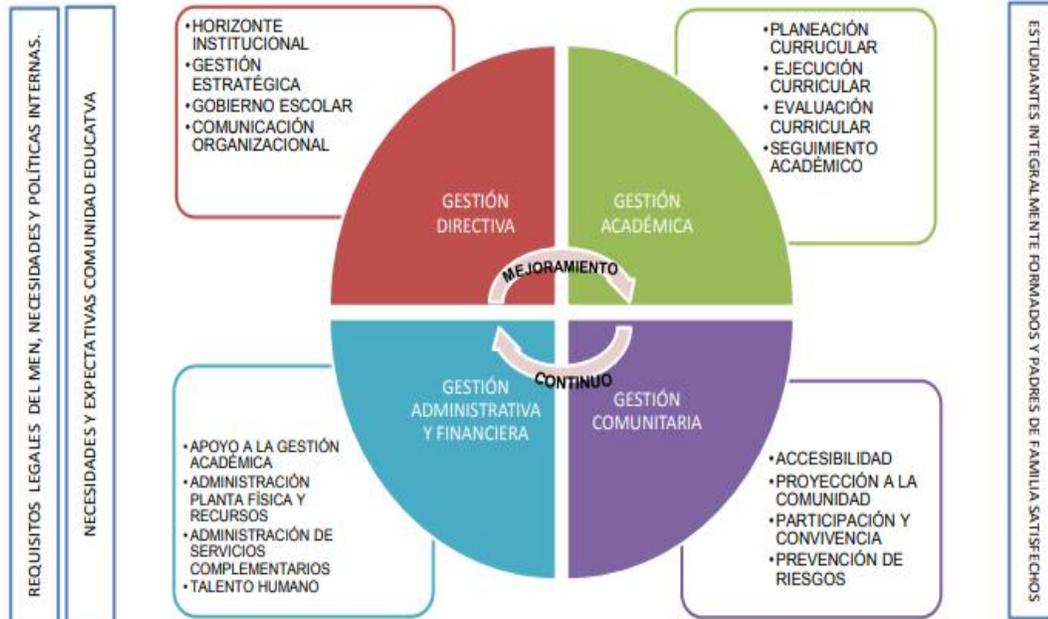


*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



MAPA DE PROCESOS ESCUELA NORMAL SUPERIOR



Proyecto Educativo Institucional

Página 53 de 107



ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA La ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA cuenta con las siguientes dependencias de apoyo a la gestión.

DEPENDENCIA	PERSONAL
RECTORIA	1
COORDINACION	1
SECRETARIA GENERAL	1
SECRETARIA DEL PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA	1
PAGADURIA	2
ENFERMERIA	1
SERVICIOS GENERALES	4
CELADURIA	2
MANTENIMIENTO DE RECURSOS FISICOS	1
PARQUE AUTOMOTOR	2
RESTAURANTE ESCOLAR	1

CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

Artículo segundo

Primer periodo académico	Del 21 de enero al 12 de abril
Segundo periodo académico	Del 22 de abril al 2 de agosto
Tercer periodo académico	Del 5 de agosto al 8 de noviembre
Procesos de evaluación y promoción	11 de noviembre al 29 de noviembre



Artículo séptimo

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación convocatoria de gobierno escolar	Febrero 13
Elección de representante del curso	Febrero 16
Elección de representante de padres del curso	Febrero 26
Elección de representante de padres de familia al concejo directivo	Marzo 7
Elección del concejo de padres	Marzo 15
Elección de docentes al concejo directivo	Marzo 15
Elección de docente al concejo académico	Marzo 15
Elección del personero estudiantil	Marzo 15
Elección del controlar estudiantil	Marzo 15
Elección de representante de estudiante al concejo directivo	Marzo 15

Artículo octavo

ENERO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
8 - 18	Desarrollo institucional primera y segunda semana	Rector
10	Concejo directivo	Rector
16	Concejo académico	Rector
21	Iniciación del primer periodo académico	Rector y Docentes
21	Iniciación de semestre programa de formación complementaria	Rector y Docentes
21 - 23	Jornada de inducción de estudiantes	Rector y Docentes
22 - 24	Culminación plan de mejoramiento final de estudiantes pendiente de promoción año 2018	Docentes
25	Entrega actas plan de mejoramiento final	Docentes
31	Reunión de padres de familia estudiantes grado undécimo	Rector y titulares de once y 7 am
31	Grados por secretaria general	Rector y secretaria

FEBRERO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
4	Lanzamientos concurso de cuento	Núcleo 2
6	Día internacional de los humedales	Núcleo 1
5	Jornada pedagógica	Rector y coordinador
5	Rendición de cuentas	Rector y equipos de gestión
13	Concejo académico	Rector
14	Concejo directivo	Rector
19	Jornada pedagógica	Rector y coordinador
26	Reunión de padres de familia	Rector y titulares



MARZO

Fecha	Actividades	Responsables
4 - 8	Revisión del planeamiento curricular	Coordinador
5	Jornada pedagogía	Rector y coordinador
6	Miércoles de ceniza – eucaristía institucional	Núcleo 2
8	Entregas formatos PIAR	Docentes
8	Día internacional por los derechos de la mujer	Directivos y docentes
15	Elección gobierno escolar – acto cívico	Núcleo 3
19	Jornada pedagógica	Rector y coordinador
22	Día del agua	Núcleo 1

ABRIL

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
2	Jornada pedagógica	Rector y coordinador
1 – 12	Aplicación de trimestrales	Docentes
12	Terminación primer trimestre	
22	Inicio de segundo trimestre	
23	Primer izada de bandera: día del idioma	Núcleo 2
23	Jornada pedagógica	Rector y coordinador
	Día de la excelencia académica	Rector – coordinación
24	Concejo directivo	Rector
25	Día de la tierra	Núcleo 1



MAYO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
6 – 10	Semana cultural efemérides fundación de la escuela normal superior	Rector y núcleos de formación
6	Eucaristía normalista	Núcleo 4
6	Acto cívico: efemérides institucional	Núcleo 4
7	Creando y recreando nuestro entorno	Núcleo 1
8	Festival de rondad infantiles	Núcleo 4
8	Desfile de faroles	Directivos
8	Momento mariano	Administrativo
9		Núcleo 3
9	Inauguración juego inter-clases	Núcleo 2
15 – 16	Entrega de informes académicos	Docentes
17	Día de maestro	Núcleo 4
28	Jornada pedagógica	Rector y coordinador
29	Concejo académico	Rector
30	Concejo directivo	Rector

JUNIO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
5	Día del medio ambiente	Núcleo 1
14	Inicio de vacaciones	
16	Presentaciones pruebas saber TYT	Rector



JULIO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
8	Reinicio de actividades académica	
8 - 12	Segunda revisión de planeamiento curricular	Coordinador
11	Ceremonia de graduación PFC	Rector – coordinación PFC
23	Jornada pedagógica	Rector – coordinador
23	Concejo académico	Rector
24	Concejo directivo	Rector
30	Día nacional de la vida silvestre	Núcleo 1
30	Jornada pedagógica	Rector y coordinador

AGOSTO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
2	Finalización segundo trimestre	
5	Inicio tercer trimestre	
6	Izada de bandera: celebración bicentenario eucaristía institucional	Núcleo 3
13	Jornada pedagógica	Rector y coordinador
16	Festival de cometas primaria	Núcleo 2
20	Concejo académico	Rector
21	Concejo directivo	Rector
23	Festival de cometas secundaria	Núcleo 2
25	Presentación pruebas saber 11	Rector
28 – 29	Entrega de informes académicos	Docentes
29	Día internacional contra ruido	Núcleo 1



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) LA INSTITUCION La ENSP se encuentra ubicada en el área urbana al sur de la ciudad ocupando un espacio de 11.4 hectáreas, bañada por las quebradas Cariongo y Rosal que al unirse forman el glorioso rio pamplonita a la salida de la Normal. Su edificio fue construido en terrenos cedidos por el municipio y diseñado por el arquitecto alemán Leopoldo Rother Posee una planta física conformada por bloques en donde se encuentra las aulas de clase, laboratorios, talleres de música y dibujo, biblioteca, salas de computo, teatro, capilla, cafetería, enfermería, salón cultural y restaurante, posee también amplias zonas verdes, bosques y jardines en donde se trabajan los proyectos de aula; y campos deportivos que sirven de recreación y esparcimiento a los estudiantes y comunidad en general. Es un espacio bastante amplio, siendo una fortaleza el contacto con la naturaleza que estimula el aprendizaje. El personal docente está organizado en áreas, Núcleos de Formación y por conjunto de grados según la estructura organizacional dada en el P.E.I

Las familias que conforman la ENSP en un 80% pertenecen al estrato 1 y 2. La comunidad de padres y madres de familia, provienen de la zona urbana marginal, zona rural o del casco urbano y se desempeñan en diferentes oficios y profesiones acorde a las oportunidades que les brindan la economía de la región y la ciudad. Las familias que son parte de la comunidad normalista en algunos casos presentan conflictos de convivencia, ausencia de afectos, violencia intrafamiliar, maltrato, ausencia de patrones de autoridad, falta de tiempo para compartir y orientar a sus hijos, con dificultades socio-económicas; existen familias recompuestas y hogares disfuncionales. Muchos padres de familia, tienen procesos en el ICBF. También se cuenta con padres con estudios profesionales y consientes del proceso formativo de sus hijos, asisten a convocatorias, escuelas de padres, acciones pedagógicas, y cumplen con la función social de formar e impartir normas y llevarles un seguimiento a sus hijos. POBLACION ESCOLAR. Las niñas, niños y adolescentes, en un alto porcentaje son estudiantes que llegan motivados y con expectativas para su proyecto de vida, son alegres,

espontáneos, puntuales, con deseos de aprender, de participar, de convivir, de ser aceptados, con sentido de pertenencia y deseos de superación personal entre otros. Sin embargo existen varios casos focalizados de estudiantes que son intolerantes, agresivos, muestran desmotivación, hacia el futuro sin anhelos de un proyecto de vida, irreverentes ante la autoridad, algunos con hogares sustitutos de ICBF, matoneo, ciber-acoso, con vulnerabilidad hacia el inicio de las relaciones sexuales a temprana edad, a la fármaco dependencia y se tiene que en la institución el índice de casos de consumos de sustancias psicoactivas se ha disparado y se dan algunos casos de micro tráfico. Por estas razones, es difícil y compleja la convivencia escolar, la vivencia de competencias ciudadanas y por su puesto el ejercicio de los DDHH y DHSR y el logro de un buen rendimiento académico. Las circunstancias familiares y lo descrito anteriormente influyen notablemente en la respuesta del estudiante a sus compromisos académicos, al buen desempeño escolar y obviamente en la edificación de su proyecto de vida. La ENSP es una institución inclusiva por lo tanto atiende y está en capacidad de atender población desplazada, estudiantes afectados por la problemática de frontera con el vecino país Venezuela, afro-colombianos, población indígena, población diversa, LGBTI y población con NEE. A los estudiantes con NEE se les atiende en dos escenarios: en la sede la AURORA y en el AULA REGULAR.

Según el tipo de situación que presenten sus actividades pedagógicas se orientan acorde a las adaptaciones curriculares. Lógicamente la ENSP también está preparada para manejar el post-conflicto. LA FORMACION DE MAESTROS La ENSP en el programa de Formación complementaria atiende estudiantes provenientes de diversas regiones del departamento y de la nación y egresados de la Escuela Normal Superior de Pamplona, de otras Normales y de diferentes modalidades de bachillerato caracterizados por su vocación y deseo de ejercer la profesión docente para acceder rápidamente al campo laboral y mejorar su calidad de vida. Los estudiantes pertenecen a los estratos 1 y 2, en su mayoría son mujeres: algunas de ellas casadas, con hijos y con responsabilidades laborales. Los maestros superiores sobresalen por su buen desempeño en las prácticas docentes ejerciendo liderazgo e

influencia en los escenarios educativos rurales, urbanos y urbanas marginales al destacarse en la aplicación de estrategias y metodologías lúdicas pedagógicas, comunitarias, ambientales y productivas acciones que se evidencian en la capacidad de convocatoria, respeto y respaldo que manifiestan las comunidades educativas. **OBJETIVOS INSTITUCIONALES** La Normal Superior como institución Formadora de Maestros para el preescolar y básica primaria de los sectores rural, urbano y urbano marginal persigue los siguientes objetivos.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES La Normal Superior como institución Formadora de Maestros para el preescolar y básica primaria de los sectores rural, urbano y urbano marginal persigue los siguientes objetivos.

- Fortalecer la naturaleza pedagógica de la Escuela Normal Superior como agente educativo, capaz de reinventarse a sí misma redefiniendo permanentemente su identidad.
- Desarrollar proyectos de investigación que contribuyan a la solución de las problemáticas de los sectores rural, urbano y urbano marginal, desde lo pedagógico, lo productivo y lo tecnológico desarrollando una pedagogía pertinente a través de semilleros, grupos y redes.
- Ofrecer formación pertinente que articule, desde la pedagogía y la didáctica, la cultura de la escuela y de la vida con un currículo que dé respuesta a las necesidades y retos educativos mediante la recontextualización del saber pedagógico.
- Liderar desde la cultura de los derechos humanos y la pedagogía integradora el mejoramiento de la calidad de la educación, la ampliación de la cobertura y los procesos de convivencia y equidad social.
- Ofrecer a maestros en formación y en ejercicio opciones educativas que permitan el fortalecimiento de competencias profesionales para la transformación rural, urbana y urbana marginal a fin de mejorar la calidad educativa en la zona de influencia

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Atendiendo al documento: “Naturaleza y Retos de las Escuelas Normales Superiores” (Ministerio de Educación Nacional 2015), La Escuela Normal Superior de Pamplona asume como principios pedagógicos la Educabilidad, Enseñabilidad, Pedagogía y Contextos, así como elementos referidos a la educación inclusiva, la interculturalidad, los proyectos pedagógicos transversales, el aprendizaje de una lengua extranjera, el uso de las TIC, las tendencias pedagógicas para la formación de maestros del siglo XXI y la Investigación Educativa los cuales confluyen en la Práctica Pedagógica.

- **La educabilidad:** La formación de la Escuela Normal Superior de Pamplona se fundamenta en la concepción integral de la persona humana, sus derechos, deberes y posibilidades de formación y aprendizaje.
- **La enseñabilidad:** La Escuela Normal Superior de Pamplona garantiza que el docente sea capaz de diseñar y desarrollar propuestas curriculares pertinentes para la educación preescolar y básica primaria. Proyecto Educativo Institucional Página 17 de 107
- **La pedagogía:** La Escuela Normal Superior de Pamplona Entiende la pedagogía como la reflexión del quehacer diario del maestro a partir de acciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos.
- **Los contextos:** La Escuela Normal Superior de Pamplona lo Entiende como un tejido de relaciones sociales, económicas, culturales, que se producen en espacios y tiempos determinados abordados mediante la investigación educativa.
- **Educación Inclusiva:** La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.
- **La Investigación Educativa:** La Escuela Normal Superior de Pamplona, la asume como eje en la formación del maestro que le permite identificar potencialidades entre los estudiantes, adelantar procesos que motivan la reflexión sobre sus propias prácticas pedagógicas, plantear propuestas innovadoras y desarrollar una actitud reflexiva en los futuros docentes y en los docentes de la normal.



MODELO PEDAGOGICO

La comunidad educativa considera que un modelo pedagógico es un constructo que reúne los esfuerzos del colectivo docente por proponer nuevas maneras de tratar los procesos deconstructivos del conocimiento, de una forma acorde con la evolución histórica y epistemológica de las ciencias, como resultado de la re contextualización permanente del saber. En este orden de ideas, y, para alcanzar las metas establecidas en la filosofía del Proyecto Educativo Institucional, la Escuela Normal Superior de Pamplona ha asumido el modelo pedagógico denominado Integración Curricular y Humana, teniendo en cuenta que tal estrategia didáctica es consecuente con la integralidad del mundo. El concepto de integralidad ha sido adoptado por pensadores como Edgar Morín (1982) para sustentar un nuevo punto de vista epistemológico que favorezca otra manera de ver, pensar y transformar la realidad. La propuesta alternativa de un nuevo conocimiento, es denominada por Morín como el conocimiento complejo, donde el conocimiento resulta de una recontextualización y reconceptualización de la noción de “lo real” que lo describe como una totalidad donde todos los elementos que lo componen están relacionados entre sí.

PERFIL

PERFIL DEL BACHILLER CON PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACION

La Institución busca formar un ser humano integral constructor de conocimiento, promotor de valores ecológicos, éticos y morales, promotor de ciencia e Proyecto Educativo Institucional Página 18 de 107 investigación, con fundamentos básicos de pedagogía que le propicien un acercamiento a



las diversas opciones profesionales, con un proyecto de vida que impacte su medio social y le facilite la continuidad de su formación profesional.

PERFIL DEL NORMALISTA SUPERIOR

Profesional de la Educación con altas competencias pedagógicas, investigativas, personales y sociales capaz de diseñar, administrar, y desarrollar un currículo que favorezca el desarrollo integral; autónomo y líder en procesos de convivencia y de equidad social, en el marco de los derechos humanos, para el mejoramiento de la educación en los niveles de preescolar y básica primaria de los sectores rural, urbano y urbano marginal.

PERFIL DEL MAESTRO FORMADOR DE MAESTROS

El maestro formador de formadores debe ser un ser humano integral, idóneo en lo ético, lo moral, sensible, comunicador de sus experiencias y vivencias, democrático y solidario. Igualmente con identidad definida hacia el ejercicio de su profesión, con profunda formación humanística y pedagógica fundamentada desde la historia y la de su praxis. Debe ser un maestro amante del arte y sus diversas manifestaciones, un profesional con visión globalizada y prospectiva de la sociedad y su desarrollo. Un maestro interesado en reconstruir permanentemente su identidad en la actualización de su quehacer pedagógico. Un maestro que se asuma como un ser histórico en permanente proceso de cambio, logrado en el diálogo relacional con su entorno. Un maestro que valide la investigación como proceso más útil para describir su inserción y articulación en el medio social que le ha correspondido vivir, formando, consecuentemente, competencias para su transformación.

MANUAL DE CONVIVENCIA

LA INSTITUCION: La Normal se encuentra ubicada en el área urbana al sur de la ciudad ocupando un espacio de 11.4 hectáreas, bañada por las quebradas Cariongo y Rosal que al unirse forman el glorioso río Pamplonita



a la salida de la Normal. Su edificio fue construido en terrenos cedidos por el municipio y diseñado por el arquitecto alemán Leopoldo Rother. Posee una planta física conformada por bloques en donde se encuentran las aulas de clase, laboratorios, talleres de música y dibujo, biblioteca, salas de computo, teatro, capilla, cafetería, enfermería, salón cultural y restaurante. Posee también amplias zonas verdes, bosques y jardines en donde se trabajan los proyectos de aula; y campos deportivos que sirven de recreación y esparcimiento a los estudiantes y comunidad en general. El personal docente está organizado en áreas y por conjunto de grados, participan en la estructura organizacional dada en el P.E.I. La ENSP es una institución inmersa en la sociedad del siglo XXI con niños, niñas y adolescentes permeados por todas las influencias de esta vida moderna y que llegan a la institución educativa con debilidades en algunos de los aspectos que le permiten una sana convivencia y relación con los demás y con su entorno. Al igual que con la edificación de su proyecto de vida. Las familias que conforman la ENSP en un 80% pertenecen al estrato 1 y 2. La comunidad de padres y madres de familia, en un alto porcentaje provienen de la zona urbana marginal, zona rural o del casco urbano y se desempeñan en diferentes oficios y profesiones acorde a las oportunidades que brindan la economía de la región y la ciudad. Las familias que son parte de la comunidad normalista en muchos casos presentan conflictos de convivencia, ausencia de afectos, violencia intrafamiliar, maltrato, ausencia de patrones de autoridad, falta de tiempo para compartir y orientar a sus hijos, con dificultades socio-económicas; existen familias recompuestas y hogares disfuncionales. También se cuenta con unos padres con estudios profesionales y conscientes del proceso formativo de sus hijos, asisten a convocatorias, escuela de padres, acciones pedagógicas, y cumplen con la función social de formar e impartir normas y llevarles un seguimiento a sus hijos.

POBLACIÓN ESCOLAR: Las niñas, niños y adolescentes normalistas, en un alto porcentaje son estudiantes que llegan motivados y con expectativas para su proyecto de vida, son alegres, espontáneos, puntuales, con deseos de aprender, de participar, de convivir, de ser aceptados, con sentido de

DQS is member of:



pertenencia y deseos de superación personal entre otros. Sin embargo existen varios casos focalizados de estudiantes que son intolerantes, agresivos, muestran desmotivación hacia el estudio sin anhelos de un proyecto de vida, irreverentes ante la autoridad, algunos con hogares sustitutos del ICBF, matoneo y ciber-acoso, con vulnerabilidad hacia el inicio de relaciones sexuales a temprana edad, a la fármaco dependencia y se tiene que en la institución el índice de casos de consumo de sustancias psicoactivas se ha disparado y se dan algunos casos de micro tráfico. Por estas razones, es difícil y compleja la convivencia escolar, la vivencia de competencias ciudadanas y por supuesto el ejercicio de los DDHH y DHSR y el logro de un buen rendimiento académico. Las circunstancias familiares y lo descrito anteriormente influyen notablemente en la respuesta del estudiante a sus compromisos académicos, al buen desempeño escolar y obviamente en la edificación de su proyecto de vida.

ENFOQUES ORIENTADORES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Enfoque de derechos:

Las iniciativas que se desarrollan dentro de un marco de derechos reconocen la dignidad humana como valor supremo. Un proceso de formación conceptualizado con este enfoque, implica centrarse en el reconocimiento y el desarrollo de las capacidades de los sujetos de derechos. Desde esta mirada se integra la formación ciudadana al quehacer de la escuela, donde el proceso formativo parte de una postura apreciativa que facilita fomentar el desarrollo de competencias ciudadanas desde una perspectiva promocional, que brinda a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, herramientas prácticas para su vida social. La educación para el ejercicio de los derechos humanos impulsa la transformación del quehacer educativo, se fundamenta en la idea de desarrollar la capacidad de ser, saber y saber hacer en contexto, de movilizar actitudes, habilidades y conocimientos con la realización de acciones, de manera flexible, para que las personas en sus contextos (diversos, multiétnicos y pluriculturales) de interacción, puedan participar activa y responsablemente en decisiones colectivas de manera democrática, resolver conflictos de manera pacífica y respetar la diversidad humana

Enfoque diferencial: Desde la concepción de Desarrollo Humano Sostenible, el reconocimiento real de derechos está determinado, en mucho, por la prevalencia de la acción del Estado en favor de los grupos poblacionales más vulnerables en razón de sus especificidades de carácter social: étnico, de género, territorial (urbanorural) y necesidades educativas especiales.

- **Enfoque diferencial de género:** En sociedades patriarcales como la colombiana, el enfoque de género ha priorizado la búsqueda de soluciones a problemas como: La disparidad entre hombres y mujeres, el acceso desigual e inadecuado a servicios, la violencia contra la mujer, la persistente discriminación y violación de los derechos de las niñas y la escasa participación política de ellas. La concepción de Desarrollo Humano Sostenible significa también el compromiso de lograr que la equidad de género se incorpore a todas las esferas de la vida, hacia la creación de condiciones para la igualdad, desde la diferencia, entre hombres y mujeres.

- **Enfoque diferencial étnico:** La etnia es otro componente del enfoque diferencial, con presencia de pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes. Tiene que ver con la diversidad étnica y cultural. El respeto y valoración de las diferentes etnias, sus culturas, sus sistemas de gobierno, educación, salud y justicia propia, es fundamental en la construcción de paz y la gobernabilidad democrática. La Constitución Política reconoció como patrimonio de la Nación la diversidad étnica y cultural.

- **Enfoque diferencial por ciclos de vida:** Responde a las necesidades específicas de las diferentes etapas de vida de los seres humanos, que se manifiestan en cambios físicos, mentales, emocionales y de interacción, que obedecen a las exigencias del propio organismo humano, así como a las exigencias de la cultura y de la sociedad en un momento histórico determinado.

- **Enfoque diferencial territorial (urbano-rural):** Desde este enfoque se reconoce las especificidades de las dinámicas urbanas y rurales, sus condiciones y necesidades. Consiste en definir acciones a partir de las realidades, de los puntos fuertes y débiles particulares de una zona. La población rural requiere de alternativas educativas pertinentes que tengan en



cuenta características geográficas, sociales y culturales, con el fin de acercar la escuela a las comunidades y disminuir la brecha existente entre el campo y la ciudad.

DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES.

DERECHOS DE LOS (AS) ESTUDIANTES Como miembro de la comunidad normalista, el estudiante tiene derecho a:

- Recibir una educación de calidad que le permita desempeñarse como ciudadano libre y responsable para su desempeño personal y profesional.
- Recibir una educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Conocer la organización, el funcionamiento, el Sistema de Evaluación y el Manual de Convivencia de la institución.
- Utilizar adecuadamente los servicios que la institución ofrece, previo cumplimiento de los requisitos exigidos.
- Representar a la institución en eventos para los cuales sea elegido o seleccionado, de acuerdo con las bases reglamentarias de cada uno de ellos.
- Ser tratado y escuchado con respeto, comprensión, justicia y equidad sin discriminación de raza, sexo, religión o posición social.
- Expresar con libertad y respeto sus opiniones y sugerencias y presentar solicitudes, atendiendo el conducto regular.
- Elegir y ser elegido para formar parte de los diferentes órganos de gobierno escolar.
- Conocer los contenidos de los programas, los estándares de competencia y logros durante cada período, acatando el sistema de evaluación adoptado por la institución.
- Recibir una educación con un currículo y planta física adaptada acorde con sus necesidades en busca de su bienestar.

- Utilizar las dependencias de la institución tales como aulas de clase, biblioteca, salas de cómputo e Internet, servicio de fotocopiadora y audiovisuales, acatando el reglamento establecido para cada una de ellas.
- Recibir orientación y asesoría para desarrollar experiencias educativas, y/o superar las debilidades del aprendizaje en cada una de las áreas.
- Recibir información oportuna y completa sobre su situación académica, juicios evaluativos y de comportamiento.
- Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales como lo dispone la ley y el SIEE
- Ser formado y asesorado en las tendencias pedagógicas actuales que le permitan un buen desempeño en el contexto local y global.

DEBERES DE LOS (AS) ESTUDIANTES El ejercicio de los derechos reconocidos en este Manual implica el cumplimiento de los deberes que favorecen la convivencia y el desarrollo de la personalidad y a la vez constituyen normas de comportamiento, evaluables a través del proceso educativo.

- Acatar la Constitución Nacional, la Ley General de Educación y sus decretos reglamentarios, la Ley de Infancia y Adolescencia y las normas establecidas en este Manual.
- Participar en la construcción, implementación y ajustes al proyecto educativo institucional.
- Respetar y valorar a todos los miembros de la E.N.S.P. para ser valorado y respetado; y no utilizar el nombre de la Institución, bienes y distintivos para uso personal, grupal o familiar.
- Portar permanentemente el carnet estudiantil, dentro y fuera del colegio y presentarlo a las personas autorizadas cuando lo soliciten.
- Participar en el diseño, ejecución y evaluación de las actividades curriculares programadas (estándares, competencias y contenidos programáticos de cada asignatura, área y/o proyecto), que garanticen su formación ética, pedagógica, estética, moral e investigativa.

- Asumir responsablemente las actividades académicas, deportivas y sociales programadas por la institución dentro de los plazos establecidos, sin plagios, suplantaciones o fraudes asistiendo puntualmente a su desarrollo.
- Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades.
- Traer y cuidar los útiles y elementos solicitados por la institución para el adecuado desarrollo de las actividades curriculares.
- Presentar la incapacidad médica o la justificación en caso de calamidad familiar firmada por los padres y /o acudiente en el momento de su reintegro a la institución.
- Informar oportunamente a sus padres o representante legal de las reuniones o citaciones que hace la institución.
- Representar dignamente a la Institución y cumplir las responsabilidades asumidas al ser elegido como representante, contralor o personero de los estudiantes.
- Acatar, respetar y apoyar a los representantes y demás elegidos a los órganos del gobierno escolar.
- Responder por los daños que ocasione en la planta física, materiales, equipos, herramientas y demás elementos de la institución, de forma inmediata, asumiendo las consecuencias legales y disciplinarias previstas.

DERECHOS DE LOS EDUCADORES:

Los derechos de los Educadores se regirán por los consagrados en la Constitución Política, El Estatuto Docente 2277, El Estatuto Docente 1278 los contemplados en las normas y leyes vigentes, y los estipulados en el presente Manual de Convivencia. Se consideran como esenciales los Derechos a:

- Conocer y participar en la revisión del Manual de Convivencia y el Proyecto Educativo Institucional.

- Recibir un trato digno y respetuoso por parte de toda la comunidad educativa.
- Recibir su salario en el tiempo establecido.
- Recibir la capacitación profesional y acceder a los cursos de cualificación docente.
- Ser reconocidos sus esfuerzos, los valores y las aptitudes sobresalientes en el desempeño de su labor.
- Disfrutar de los estímulos que se establezcan.
- Elegir y/o ser elegido a los órganos del Gobierno Escolar.
- Participar en las deliberaciones y expresar su pensamiento contribuyendo a la filosofía y principios que rigen La Escuela Normal Superior.
- La autonomía en el desarrollo profesional de sus clases.
 - No ser discriminado por sus creencias políticas, religiosas y orientación sexual.
 - Al debido proceso en cualquier situación que así lo amerite.
- Acceder a espacios de recreación y sano esparcimiento.
- Ser informado del sistema de seguridad y salud en el trabajo del magisterio.
- Recibir oportunamente trato u orientación humana, espiritual y de comunicación que le garantice su bienestar.
- Recibir oportunamente los implementos y materiales necesarios para el buen desempeño de su labor docente.
- Recibir oportunamente la asignación y responsabilidades académicas acordes al perfil profesional.
- Presentar propuestas para el mejoramiento de los procesos y la calidad institucional.
- Ser escuchado y atendido en un ambiente de respeto.

DEBERES DE LOS EDUCADORES

- Conocer, analizar e implementar el Proyecto Educativo Institucional.
- Contribuir a la construcción y aplicación del manual de convivencia.
- Propender por la formación integral de los estudiantes.



- Proponer iniciativas y sugerencias que contribuyan a mejorar el Proyecto Educativo.
- Participar activamente en la vida democrática del Colegio por medio del Gobierno Escolar.
- Diligenciar y cumplir oportunamente con los requisitos y documentos exigidos por la Institución.
- Cumplir con los horarios en forma puntual tanto al inicio de las clases como a las demás actividades programadas por la Institución.
- Conservar y utilizar en forma adecuada el conducto regular y las instancias necesarias para el buen desempeño de la vida escolar.
- Brindar un trato oportuno, respetuoso y cordial a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Conservar una presentación personal adecuada.
- Solicitar los permisos correspondientes en caso de ausencia.
- Cumplir con todos los lineamientos académicos y curriculares establecidos en Proyecto educativo Institucional.
- Elegir y/o ser elegido a los cuerpos del gobierno escolar y en tal caso, cumplir con las funciones del cargo.
- Implementar estrategias novedosas que motiven a los estudiantes y optimicen los resultados en los procesos de enseñanza.
- Implementar. Proponer y argumentar políticas de desarrollo académico en lo relacionado a los sistemas de evaluación de los estudiantes tendientes a familiarizarlos con las pruebas SABER.
- Planificar, evaluar y corregir las estrategias metodológicas desarrolladas en su asignatura.
- Dar a conocer oportunamente las estrategias metodológicas, los temas y los resultados obtenidos por el estudiante y brindar la orientación necesaria y la implementación de las actividades de recuperación requeridas para la promoción académica de los estudiantes.
- Utilizar óptimamente los medios disponibles para lograr la excelente formación y preparación de los estudiantes.
- Responder por los elementos de trabajo encomendados.

- Mantener en sus estudiantes la mejor actitud responsable, seria y objetiva ante las actividades diseñadas por la institución.
- Aplicar las sanciones a que haya lugar dentro de los procesos formativos, respetando el debido proceso y los derechos de los educandos.
- Cumplir en forma responsable con todas las actividades diseñadas por la Institución en beneficio de los estudiantes.
- Respetar la diferencia y la diversidad de los demás miembros de la comunidad educativa.

UNIFORMES

UNIFORME DE DIARIO PARA PRE-ESCOLAR BASICA PRIMARIA Y SECUNDARIA Y MEDIA TIENE LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

FEMENINO: Camisa blanca cuello sport Buzo azul marino en cuello V con franjas verde y blanca y con el nombre de la Escuela Normal Superior bordado al lado izquierdo. Falda de pliegues a cuadros en lino blanco y verde, hasta la rodilla. Medias blancas a la rodilla Zapato negro de material con correa y hebilla plateada.



MASCULINO: Camisa blanca de cuello sport Buzo azul marino en cuello V. con franjas verde y blanca y con el nombre de la Escuela Normal Superior bordado al lado izquierdo. Pantalón azul marino en lino, bota recta de 20 cms de ancho y a la cintura. Medio color azul oscuro Zapato negro de material y de cordón.

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA: Sudadera blanca y verde según modelo institucional. Tenis totalmente blancos y de cordón. Medias blancas. Franela blanca de cuello redondo. Pantalóneta blanca Cachucha blanca (si va a utilizar).



UNIFORME DE GALA FEMENINO:
Chaqueta azul marino en paño según modelo
Blusa blanca de dacrón seda cuello alto según modelo
Falda de pliegues a cuadros en lino blanco y verde hasta la rodilla
Medias blanca a la rodilla según modelo
Zapato negro de material según modelo
Guantes blancos.

MASCULINO: Vestido completo azul marino según modelo
Camisa blanca con cuello corbata
Corbata vino tinto según modelo
Medias azul marino
Zapato negro de material según modelo
Guantes blancos.

UNIFORME PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
Sudadera azul con franjas blancas y Verdes y cami-buso blanco, tenis blancos o azules, según modelo aprobado por el grupo de Estudiantes del Respectivo Semestre.

Página de la escuela normal
Superior pamplona

INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



SALON DEPORTES

NOMBRES	BUENOS	MALOS
Aros	36	9
Colchonetas	2	
Platillos	60	4
Balones medicinales	6	
Mancuernas blancas	47	
Lazos	62	14
Conos	14	3
Discos	14	1
Mallas de micro futbol	3	
Mallas de todas	2	
Sombreros	66	6
Mancuernas verdes	44	
Mesa de tenis	1	
Bancos	40	
Pelotas de caucho	20	
Balones de futbol nuevos	12	
Balones de baloncesto nuevos	12	

Micro de futbol nuevos	5	
Balones de baloncesto viejos	20	18
Voleibol viejo	14	
Balones de futbol viejos	21	
Balones de micro futbol viejos	10	
Balones de voleibol nuevos	6	
Mallas de voleibol	2	
Parques	12	
Domino	6	
Domino pequeño	1	
Raquetas tenis de mesa	14	
Potes de bola de tenis	27	
Trompo	14	
Juego de loteria	1	
Petos naranja	20	
Petos azul oscuro	11	
Faldas blanca	5	
Pañoletas rojas	86	
Pañoleta de colores	16	
Pelota de caucho	20	
Equipo de sonido	1	
Sillas pequeña	16	
Mesas	6	

SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

LA BANDERA

Tiene dos franjas horizontales iguales que hacen honor al equilibrio; sus colores verde y blanco son comunes a todas las Normales y representan la esperanza y los anhelos de la juventud.

PARA NOSOTROS LOS NORMALISTAS SIGNIFICA.

EL VERDE: Simboliza la esperanza y la riqueza natural, manifestada en el ardiente deseo porque a través de nuestra misión conquistemos no solo corazones ávidos de cambio, sino personas con sentido de pertenencia que ayuden a proteger el medio ambiente, que reconozca la naturaleza como un regalo grande de Dios y todos sus recursos como instrumentos válidos que aseguren una vida digna, armónica, alegre, propia para quienes habitamos el planeta tierra.



EL BLANCO: Simboliza la paz reflejada en la convivencia humana, la misma que nos lleva a ser más tolerantes, menos agresivos, más dados a un ambiente de cordialidad donde primen los valores y se propongan estrategias para trabajar unidos en contra de los conflictos sociales, familiares y personales; para ser semillas conciliadoras en momentos de crisis y agentes transformadores de nuevos tiempos.

EL ESCUDO

En la parte superior sobre fondo sinople que en heráldica, significa esperanza, surgen altos nevados, alturas por las que debemos suspirar. En la parte inferior con fondo plata, emblema de vencimiento y de firmeza, sobre unos libros, arcas del pensamiento, brilla una lámpara: la de tu ideal, la de tu deseo de superación, la de tu anhelo de apostolado, la de tus afanes por ser útil a Dios y a la Patria. Corta el escudo de derecha a izquierda una banda que es la del tricolor de Colombia que sintetiza nuestro pasado, nuestro presente y concentra nuestros deseos para el porvenir.





Himno. Letra del poeta pamplonés, ex – rector del Normal señor Augusto Ramírez Villamizar (QEPD) y música del maestro salazareño Víctor Guerrero.

CORO:

En alegre concierto armonioso
Evoquemos la escuela Normal,
Con fervor entusiasmo y con gozo
Pregonemos su excelso ideal.

I ESTROFA

Altas cimas emblemas gloriosos
o se mezcla la niebla y la luz
Verdes valles feraces y lumbrosos
Limpia fuente a la paz del sauz.

II ESTROFA

Almas puras que buscan la ciencia
Con la vista en la altura triunfal;
Voluntades, tenaz resistencia
Proyecto Educativo Institucional Página 10 de 107
Por vencer la ignorancia y el mal.

III ESTROFA

Libertad que fecunda lo grande;
De belleza sagrada misión,
Y un inmenso anhelo en el ande
De progreso y de renovación.

IV ESTROFA

Cuerpos ágiles, musculosos y fuertes
Donde quiebra sus dardos el sol;
Fortaleza que humilla la muerte
Y en la sangre el empuje español.

V ESTROFA

En la mente destellos de ciencia;
Férreas fuerzas en la voluntad;
Cuerpos sanos que dan resistencia;



Almas puras que dan claridad.

LETRA: AUGUSTO RAMIREZ VILLAMIZAR
MÚSICA: V ICTOR M. GUERRERO A.

LEMA INSTITUCIONAL: "NORMALISTAS: "A LAS CUMBRES"

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



HORARIO DE FABIAN BORJA BELTRAN

HORA / DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1		Octavo B 7:00 – 8 .40			
2					
3					
4	Octavo A 10:50 – 11:40			Octavo A 10:50- 11:40	
5		Noveno B 11:40-1:20	Once A 11:40 – 1:20	Sexto A 11:40 –1:20	Noveno A 11:40 – 1:20
6					
7					

DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



CAPÍTULO II

PROPUESTA PEDAGÓGICA.

MEJORAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS ESTUDIANTES DE UNDECIMO GRADO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA A TRAVES DEL VOLEIBOL

INTRODUCCIÓN.

Con esta propuesta se quiere mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes de la escuela normal superior pamplona, la condición socio cultural de la población solo les permite familiarizarse con deportes muy reconocidos o de gran auge. Pasaremos de manera muy didáctica por las etapas que los estudiantes deben saber para la práctica de este tipo de disciplina deportiva.

En las diferentes etapas se hará énfasis en aspectos muy importantes para este deporte como son la disciplina, el respeto, la responsabilidad y la tolerancia, aspirando siempre a la mejora de las relaciones entre ellos mismos, de igual manera se estudiarán los conceptos teóricos y metodológicos de la disciplina con el fin de afianzar fundamentos sólidos y un conocimiento que perdure para toda la vida en los estudiantes, se estudiará la historia, la normativa, los mayores exponentes y el mensaje formativo así como la práctica que esta disciplina de voleibol presenta.

Es de esta manera como presento para su conocimiento una propuesta que mejora las relaciones interpersonales en los estudiantes de la escuela normal, también permite mejorar la capacidad motora, cognitiva y psicológica. Logrando que los estudiantes no solo practiquen esta disciplina como hobby, si no, despertar en ellos las tendencias más actualizadas del deporte mundial y los beneficios que este brinda para su desarrollo físico-motriz-psicológico y personal. Como su limitado entorno solo les brinda practicar deportes de gran auge como es el baloncesto, el futbol y el futbol de salón, que le llama más la atención por el conocimiento sobre

ellos, lo que se quiere es generar un espíritu de competencia sano pero en las mejores condiciones que el mismo deporte exige (buena técnica, coordinación, aptitud física, etc.), y es que este tiempo de práctica profesional no solo se trata de transmitir un conocimiento, sino de dejar un mensaje en cada estudiante que les permita crecer en su vida social y deportiva.

JUSTIFICACIÓN.

Después de realizar algunas sesiones de clase muy sencillas con juegos y actividades deportivas realice una observación detallada de todas las necesidades que la escuela normal superior pamplona y los estudiantes principalmente tienen. En las prácticas de estas sesiones de clase los estudiantes presentan problemas graves de intolerancia y falta de respeto, un ejemplo de esto son casos reales que la mayoría de los estudiantes que se le dificulta entender las diferencias culturales que hay entre ellos y sumándole las guerras internas que hay entre los diferentes barrios de pamplona.

Es de esta manera como me surgió la idea de fundamentar un deporte como el voleibol para mejorar las relaciones interpersonales en los estudiantes, por eso escogí un deporte que le implica disciplina, compañerismo y desarrollo de valores para los estudiantes de la escuela normal superior de pamplona.

En la población de la escuela normal superior pamplona el deporte que más practican es el futbol y el futbol de salón, pero muchos lo hacen sin tener en cuenta las reglas o las condiciones que el deporte exige. El voleibol es un deporte colectivo que consiste en el enfrentamiento de dos equipos donde los jugadores aplican una serie de fundamentos técnicos como pases de dedos, golpe de antebrazo, servicio alto y bajo, remate y bloqueo. Lo cual requiere de cierta comunicación, concentración y lo más importante coordinación, es por eso, que escogí este deporte conocido para los estudiantes con el fin de mejorar las relaciones entre ellos mismos

La importancia que tiene el voleibol en el ámbito educativo radica en que puede ser utilizado para proporcionar una salud física y mental de los estudiantes, este viene siendo el objetivo principal de la educación física. Por ser un deporte tan llamativo

es fácil lograr que los estudiantes tengan una participación efectiva, mostrando interés y entusiasmo por aprender y mejorar sus técnicas con lo cual estarían desarrollando sus capacidades coordinativas, kinestésicas, motoras y de percepción. Donde se trabaja la relación óculo manual, la flexibilidad, la movilidad articular y la potencia anaeróbica ya que se producen una serie de desplazamientos de acción y reacción con cambios direcciones y lo mas importante es que ayuda a la comunicación interna del equipo y esto mejora las relaciones interpersonales de todo el grupo en general.

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar en los estudiantes del grado undécimo de la escuela normal superior pamplona las relaciones interpersonales a través del voleibol enfocando la disciplina y resaltando los valores que en este deporte encontramos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Enseñar a los estudiantes conceptos teóricos sobre la historia, el origen y la evolución del voleibol, normas de seguridad para la práctica del mismo, implementos deportivos utilizados para el cuidado del sujeto.
- Fundamentar estrategias metodológicas que les permitan a los estudiantes mejorar la tolerancia en la práctica del voleibol.
- Desarrollar los valores dentro y fuera de la cancha en la práctica del voleibol.
- Motivar a los estudiantes de la escuela normal superior pamplona” a la práctica de este deporte para la mejora de las relaciones interpersonales

MARCO CONCEPTUAL.

HISTORIA DEL VÓLEIBOL

El vóleibol fue creado en 1895 por William G. Morgan. Era entonces director de Educación Física en el Ymca de Holihoke, en el estado de Massachusetts, y había



establecido, desarrollado y dirigido, un vasto programa de ejercicios y de clases deportivas masculinas para adultos. Se dio cuenta de que precisaba de algún juego de entretenimiento y competición a la vez para variar su programa, y no disponiendo más que del baloncesto, creado cuatro años antes (1891), echó mano de sus propios métodos y experiencias prácticas para crear un nuevo juego. Morgan describe así sus primeras investigaciones: "El tenis se presentó en primer lugar ante mí, pero precisaba raquetas, pelotas, una red y demás equipo. De esta manera, fue descartado. Sin embargo, la idea de una red parecía buena. La elevamos alrededor de 6 pies y 6 pulgadas del suelo, es decir, justo por encima de la cabeza de un hombre medio. Debíamos tener un balón y entre aquellos que habíamos probado, teníamos la vejiga (cámara) del balón de baloncesto. Pero se reveló demasiado ligero y demasiado lento; entonces probamos con el balón de baloncesto, mismo, pero era demasiado grande y demasiado pesado. De esta manera nos vimos obligados a hacer construir un balón de cuero con la cámara de caucho que pesara entre 9 u 12 onzas". Las reglas iniciales y los conceptos de base fueron establecidos: la MINTONETTE; primer nombre con el que se le había bautizado, había nacido. El profesor HALSTEAD llama la atención sobre la "batida" o la fase activa del lanzamiento, y propone el nombre de "Vóleibol" Gracias al Ymca el juego del voleibol fue introducido en Canadá y en muchos países: Elwood S. BROWM en las Filipinas; J. Oward CROCKER en China; Frank H. BROWN en Japón, el doctor J.H. GRAY en Birmania, en China y en la India, así como por otros precursores en México, en América del Sur, en Europa, en Africa y en Asia. Los primeros campeonatos nacionales de voleibol tuvieron lugar en los Estados Unidos en 1922, y es en 1928 cuando se crea el USVA: la United States Volleyball Association. En 1938 se establecieron unos contactos internacionales entre Polonia y Francia. Desgraciadamente, la Segunda Guerra Mundial interrumpió las entrevistas. Solamente a finales de 1945 fue posible establecer nuevas relaciones. Por su parte, el doctor Harold T. Friermood, entonces miembro del Ymca y muy pronto secretario de la Usvba, intentó establecer otra vez las relaciones internacionales e hizo difundir algunas obras sobre el voleibol. DE PRAGA A PARIS En 1946, con ocasión de un partido internacional entre Checoslovaquia y Francia en Praga, bajo el impulso de la Federación Francesa de Voleibol, se organizó una reunión en una cervecería. Fueron invitados el presidente de la Federación Polaca, M. WIOKYLLO Y MM. LIBAUD, BABIN Y AUJARD por parte de Francia; HAVER, STOLZ, SPIRIT, CABALKA, SZERENETA, KROTSKY y PULKRAB por parte de Checoslovaquia. Se decidió organizar un Congreso Constitutivo en París para 1947. El Sr. LIBAUD y la Federación Francesa fueron encargados de poner en pie esta organización y de

DQS is member of:



ayudar a la formación de las Federaciones Nacionales de BELGICA, PAISES BAJOS, LUXEMBURGO y SUIZA. Las 13 Federaciones presentes en este Congreso establecieron los estatutos y reglamentos de las Federación Internacional de Voleibol, y pusieron en concordancia las reglas de juego americanas y europeas. Mientras tanto, en JAPON y en la mayor parte de los países asiáticos, el juego era practicado por nueve jugadores (Nine men system) sobre un terrero de 11 x 21 metros. Sin embargo, en el Congreso de FLORENCIA en 1955, la Federación Japonesa decidió introducir poco a poco las reglas internacionales en su país y en toda Asia. Se eligió un despacho del que la presidencia fue confiada al Sr. LIBAUD, y la Secretaría al Sr. LENOIR, fijándose la sede en París. El primer Campeonato de Europa tuvo lugar en Roma en 1948, y el primer Campeonato del Mundo en Praga en 1949. EL BAUTISMO DE TOKIO Paralelamente a la puesta en funcionamiento de esta Organización, se realizaron numerosas demandas para la inscripción del Voleibol en los JUEGOS OLIMPICOS. Gracias a la Federación Búlgara, la dirección de la Federación Internacional de Voleibol tuvo ocasión de presentar un torneo en Sofía (1957), durante la sesión del Comité Olímpico Internacional. Un gran número de miembros de las más altas instancias deportivas asistió a la final, que fue una magnifica demostración. El Voleibol fue reconocido deporte olímpico siete años más tarde, cuando fue inscrito en el programa de los Juegos Olímpicos de Tokio, en un principio con la participación de 16 equipos masculinos y, finalmente, con la ayuda de los miembros japoneses de la Federación Internacional de Voleibol, con 10 equipos masculinos y 6 femeninos. El número de seis equipos femeninos pasó a ocho para los Juegos Olímpicos de México. Más tarde, gracias a la gran comprensión del Sr. Avery Brundage, Presidente, y a los miembros del Comité Olímpico Internacional, así como del Comité de Organización de los JJ.OO. de Munich, el voleibol pudo estar representado por 12 equipos masculinos y 8 femeninos, cifras que debieron ser mantenidas en razón de la gran notoriedad de este deporte: 115 Federaciones Nacionales afiliadas, más 45 millones de practicantes en el mundo, y la facilidad dada por estos números para la organización de dos torneos olímpicos de 1972. Nuestro deseo era obtener una fórmula más equitativa con 20 equipos, más en consonancia con nuestras necesidades de divisiones intercontinentales. Con motivo de su tercera participación en los JJ: OO. La Federación Internacional ha alcanzado su plena madurez, administrativa y deportiva. Este resultado fue obtenido por el trabajo de cada uno, cualquiera que sea su rama de actividad, pero sobre todo por el espíritu de colaboración de solidaridad y de amistad que fue siempre la base de las relaciones entre dirigentes, técnicos y jugadores. Más allá del deporte, la Federación Internacional ha aportado



su tributo al establecimiento de una mejor comprensión humana. Esta misión debe también ser permanente.

HISTORIA DEL VOLEIBOL EN COLOMBIA

Se organiza institucionalmente como Federación el 25 de Marzo de 1955, en Cundinamarca, Santander, Chocó y Boyacá, que venían fusionadas en la Asociación Colombiana de Voleibol creada desde 1938, con un reconocimiento legal contenido en el artículo 5 del decreto nacional. en 1955 se jugó el Primer Campeonato Nacional de Mayores con sede en Bucaramanga . La Federación obtuvo su personería jurídica bajo el número 1187 en el año 1956. El primer lustro de existencia de la rectora colombiana del voleibol .La presidencia de la Federación ha contado desde entonces con los siguientes nombres: Boris Rodríguez, Alvaro Fernández de Soto, Ezequiel Aulestia, Victor Vernaza, Rafael Rodríguez Casadiego, Humberto Chica Pinzón, Luis Alfredo Ramos Botero y Rafael Lloreda Currea. Al lado de estos nombres, han contribuido en diverso grado a construir los cuarenta años que cumple de historia la Federación Colombiana de Voleibol, las siguientes personas cuyo testimonio permanece registrado en los anales de la institución: Guillermo Martínez, Antonio de la Cruz, Francisco Choís, Victor Augusto "Yuto Díaz quien se destacó singularmente por su interés encapacitarse nacional e internacionalmente, y a la vez por los títulos acumulados al frente de equipos de Cundinamarca y Bogotá.; Jaime Yepes, técnico vallecaucano que condujo a la selección Juvenil Nacional durante el mundial de Perú; José Luis Betancur, de Antioquía; Luis Eduardo Agudelo, actual técnico campeón nacional de mayores damas con Bogotá.; y Arcesio Rondón Salas, del departamento del Meta. Han sido técnicos notables también: Norton Madrid, Julián Ben-Hart, Arturo Melgarejo, Ezequiel Serrano, Guillermo Montoya Callejas, hoy destacado periodista quien en su oportunidad tuvo a su cargo un seleccionado nacional de menores en Piura; Eutimio Rodríguez ; Ricaurte Trujillo en Ibagué; César Rodríguez y Carlos Cote, hoy presidente de las ligas Santander y Norte de Santander, respectivamente. Técnicos de origen extranjero dejaron huella en la historia voleibol colombiano: Ricardo Pérez y Verde Español, quien fue técnico oficial de la Federación y aportó a la misma su cartilla de mini-voleibol para los semilleros; Daniel Margolis, entrenador norteamericano ya fallecido; los belgas Michel y Liliana Tavernier, pareja de esposos, y el técnico peruano Jorge Sato Sato, quien estuvo en nuestro país con

La resistencia cardiorrespiratoria:

El corazón y los pulmones necesitan adaptarse cuando nuestro organismo realiza actividades que requieren el movimiento de grandes grupos musculares en períodos de tiempo prolongados. Así se asegurará que la sangre se reparta adecuadamente y nuestro organismo se recupere del esfuerzo realizado.

La resistencia cardiorrespiratoria en los niños se puede fortalecer realizando: carrera suave, natación, bicicleta, remo, andar a ritmo ligero, salto, etcétera.

Hay que progresar lentamente, y tener en cuenta que las personas que no hayan realizado actividades durante cierto tiempo, deben de comenzar lentamente e ir aumentando poco a poco.

Fuerza y resistencia muscular:

La fuerza muscular es la capacidad que tiene el músculo para generar tensión y vencer la fuerza opuesta. La resistencia muscular es la capacidad del músculo para mantener su contracción durante un período de tiempo prolongado.

Los niños pueden practicarla saltando a la comba, trepando, corriendo, jugando a la carretilla o a tirar de la soga... O con actividades como tirar un balón, remar, realizar ejercicios de fuerza en un gimnasio, sostener o empujar algo... Un trabajo de este tipo con excesiva carga puede ser perjudicial en la infancia, porque el cuerpo está en pleno desarrollo.

Flexibilidad:

La flexibilidad es uno de los beneficios del deporte en la niñez. Es la capacidad que tienen las articulaciones de realizar movimientos con la mayor amplitud posible. No se encarga de generar movimiento, pero sí lo facilita. Se pueden practicar con actividades físicas como: estirar suavemente los diferentes músculos, bailar, jugar a los bolos, a la goma elástica, deportes como gimnasia, kárate, judo y otros similares.

Aunque en la infancia la flexibilidad es mayor, conviene iniciar estas actividades en edades tempranas y mantenerlas a lo largo de la vida.

Coordinación:

Es la capacidad para utilizar los sentidos, destacando la visión y la audición, unido al movimiento y las diferentes partes del cuerpo, y así poder desarrollar los movimientos con precisión y suavidad.

La coordinación incluye:

- En el equilibrio corporal, siendo la habilidad para mantener una determinada postura, especialmente en gravedad. Por ejemplo, andar sobre una barra fija).
- El ritmo.
- Percepción del cuerpo y el espacio y coordinación espacial, como hacer una voltereta, o aprender un paso de baile.
- Coordinación ojo-pie, como conducir un balón con el pie.
- Coordinación ojo-mano, como golpear una bola con la raqueta.

Estas actividades son muy importantes, sobre todo en la infancia ya que:

- Evitan caídas.
- Proporcionan satisfacción.
- Son importantes para el desarrollo físico-psíquico.

UBICACIÓN TEMPORO-ESPACIAL Y CONOCIMIENTO CORPORAL.

CONOCIMIENTO CORPORAL.

Es la conciencia que se tiene del propio cuerpo, las partes de este, y lo que podemos llegar a hacer con nuestro cuerpo, todo esto a través de lo adquirido en experiencias.

Fundamentos Voleibol

Para jugar voleibol se utilizan varias jugadas o fundamentos que componen el juego (como por ejemplo en el fútbol es la patada o el cabeceo). Vamos a enumerar cada uno por debajo y dar una breve explicación.

Golpe de dedos:

El golpe del balón se debe realizar exclusivamente con la yema de los dedos y genera una extensión completa de los antebrazos, muñeca y dedos. Aspecto fundamental en la técnica es el acompañamiento de las piernas, las cuales deben iniciar en una ligera flexión y generar una plataforma de impulso necesaria para una correcta colocación en lo referente a la altura y trayectoria del balón. Al final el movimiento se termina en una completa extensión de piernas, espalda, brazos y dedos.

Golpe de antebrazo:

Consiste en entrar en contacto con el balón con ambos antebrazos, uniendo las manos y estirándolos al máximo. Se utiliza para recibir el saque, un remate o para hacer un pase al compañero. Su técnica es fundamental para un correcto desempeño en el juego. La posición inicial debe ser con los brazos sueltos, separados, pies un poco más abiertos que el ancho de los hombros, tronco hacia delante, piernas y caderas un poco flexionadas y vista atenta a la dirección del balón desplazándonos hacia el mismo. Se extienden los brazos delante del tronco, manos unidas, entrando en contacto con los antebrazos, sin doblar los codos y finalizando con las manos apuntando hacia el objetivo del balón.

Saque

El saque es la primera jugada que se hace en cada punto, siendo el inicio del juego. El jugador queda posicionado detrás de la línea de fondo del campo, en cualquier

posición, y tiene el objetivo de mandar la pelota al campo adversario usando la mano o cualquier parte del brazo.

A pesar de que hay muchos tipos de servicio, en el voleibol moderno los jugadores intentan cada vez más mejorar sus servicios para enviar la pelota con más fuerza posible al otro lado. Cuando el jugador puede hacer un punto directo a través del servicio, esta jugada se llama Ace.

Recepción

Esta es la jugada que se hace normalmente inmediatamente después del equipo contrario hacer su servicio o haber atacado, siendo utilizada para defender, evitando que la pelota toque el suelo. La posición más común para ello es el titular (ilustrado en la imagen) en el que el jugador logra un mejor control de la pelota después de recibir un fuerte ataque, con el objetivo de mandar la pelota en buenas condiciones para el levantador (jugador que está en el centro del equipo).

Levantamiento

Esto normalmente se hace con las dos manos sobre la cabeza y es la jugada que antecede al ataque, teniendo como objetivo mandar cerca de la red para que alguien haga el último movimiento para mandar la pelota hacia el lado contrario.

Ataque

Ataque o corte, es cuando el jugador da el último toque al campo adversario haciendo un salto vertical y dando un golpe con bastante fuerza por encima de la red hacia el suelo del campo adversario.

Cuanto más jugadas el jugador que esté atacando conseguir, mayor será la oportunidad de conseguir mandar la pelota al campo adversario evitando así el bloqueo. Todos los jugadores pueden atacar a la excepción del libero, que sólo puede mandar la pelota al campo adversario con título o toque.

Bloqueo



Esta es la jugada de defensa al ataque, compuesta por un salto vertical con los brazos extendidos hacia arriba, para crear una barrera para su lado del campo y así la bola no puede pasar a su lado del campo después del balón ataque del adversario o para reducir la velocidad de la misma. El bloqueo puede ser efectuado por 1 a 3 jugadores al mismo tiempo (más jugadores, mayor es la posibilidad de bloqueo).

DQS is member of:



CAPITULO III

EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA

El primer momento fue la socialización del tema o propuesta a desarrollar, para ello se recurrió a charlas de concientización y de cómo por medio del deporte se puede lograr una mejor relación interpersonal.

RUMOR DE ENFRENTAMIENTO O DE HECHOS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR

¿Cómo prevenir y cómo estar preparados?

Para evitar la propagación de rumores, desactivarlos y estar alerta ante amenazas reales, se recomienda establecer un canal de comunicación directo con las autoridades locales, con fuentes confiables de información. Como una bola de nieve, el rumor se incrementa a medida que pasa de una persona a otra y, por lo tanto, va generando tensión que crece junto con el rumor, la cual puede provocar ausentismo o llegar a aglutinar a los familiares fuera de la escuela y aumentar con ello el clima de estrés, además del riesgo que representa su presencia, en caso de que el enfrentamiento o hecho de violencia sea real.

Actividad 1:

para se implementaron sesiones de clases del deporte voleibol enfocadas a mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes del grado 11. En esta primera sesión realizamos diferentes actividades relacionadas con el gesto técnico del antebrazo de forma individual, en parejas y en grupos

- Los estudiantes conformaran parejas y uno de los dos trotara hasta donde se encuentra ubicado el otro y realizara un golpe de antebrazo primera mente cuando el balón este picando
- El mismo ejercicio anterior solo que esta vez el balón va a ir directo a los antebrazos
- Los estudiantes conformaran grupos de a 4 y se ubicaran dos en la parte del centro y dos en la parte externa de la cancha, los que están en el centro deberán ir donde están cada uno de sus compañeros para realizar el golpe de antebrazo
- Se realizara una charla afectiva para lograr la concientización de mejorar el trato y las relaciones interpersonales entre ellos mismos



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



Actividad # 2

para se implementaron sesiones de clases del deporte voleibol enfocadas a mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes del grado 11. En esta primera sesión realizamos diferentes actividades relacionadas con el gesto técnico del golpe dedos de forma individual, en parejas y en grupos

- Los estudiantes conformaran parejas, se ubicaran a tres metros y realizaran 200 golpes de dedos
- Los estudiantes conformaran grupos de a cuatro, realizando un cuadro para ejecutar el golpe de dedos de forma diagonal
- Los estudiantes conformaran parejas y realizaran el golpe de dedos, un golpe de dedos corto y uno largo

- Se realizara una charla afectiva para lograr la concientización de mejorar el trato y las relaciones interpersonales entre ellos mismos



Actividad # 3

En sesión de clases vamos a llevar a cabo el gesto técnico del saque, miraremos todo su movimiento biomecánico y la perfecta ejecución del mismo ya que este es el que da inicio a cada punto de un set de juego.

- Los estudiantes conformaran parejas y realizaran el servicio por debajo a lo ancho de la cancha de voleibol
- Los estudiantes conformaran 4 hileras de igual tamaño y se ubicaran dos hileras en cada cancha y una lado de la cancha realizara el servicio y el otro lado de la cancha recepcionara el balón
- El mismo ejercicio anterior solo que ahora deberar recepciona con un golpe de antebrazo
- Se realizara una charla afectiva para lograr la concientización de mejorar el trato y las relaciones interpersonales entre ellos mismos

Saque Bajo:

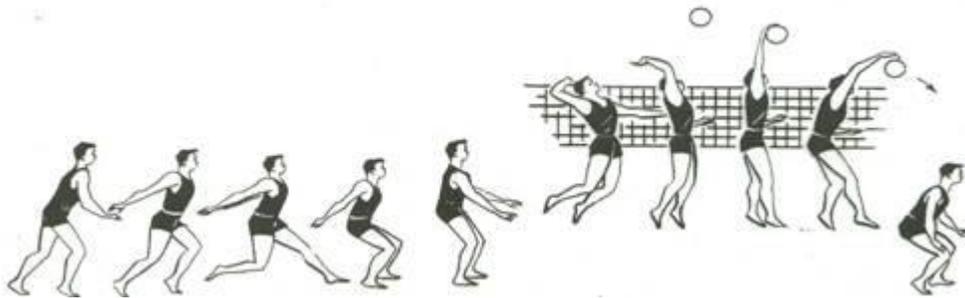


Actividad #4

En esta sesión de clase manejaremos un gesto fundamental en el voleibol como lo es el ataque, ya que este es importante para conseguir la victoria del equipo sin menospreciar al equipo oponente. También observaremos el movimiento indicado del gesto del ataque para prevenir lesiones

- Los estudiantes conformaran grupos de 3, uno de ellos estará ubicado en la primera grada del coliseo mientras los otros 2 realizaran la técnica adecuada para hacer un buen remate
- Los estudiantes remataran el balón con autopase por las zonas de ataque en la cancha de voleibol (zona 2,3,4)
- Les lazare balones por cada una de las zonas de ataque y todos los estudiantes debern realizar el remate con la técnica adecuada
- Se realizara una charla afectiva para lograr la concientización de mejorar el trato y las relaciones interpersonales entre ellos mismos





Actividad # 5

En esta sesión se llevara a cabo el gesto deportivo del bloque y este se realiza a nivel ofensivo y a nivel defensivo. Este gesto técnico se debe realizar de una manera muy honesta para no lesionar al compañero del equipo contrario que esta ejecutando el ataque

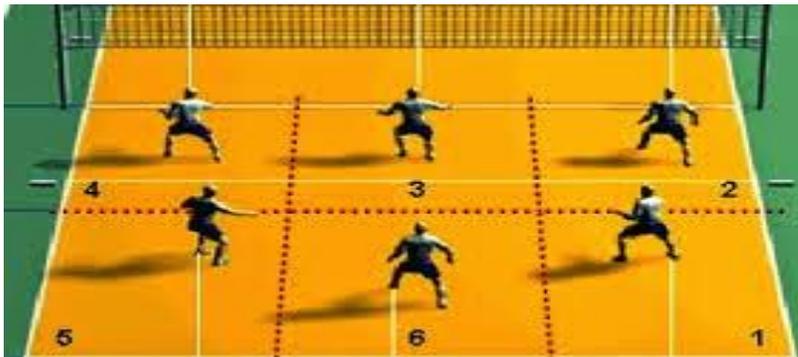
- Los estudiantes conformaran 4 hileras dos en cada lugar de la cancha y realzaran los movimientos adecuados de cómo se realiza un buen bloque
- Los estudiantes conformaran grupos de 3, uno de ellos estará ubicado en la malla mientras que el otro realizara el movimiento de bloqueo y luego correrá hasta donde está el otro compañero y realizara un golpe de antebrazo
- El mismo ejercicio anterior solo que ahora se realizara un golpe de dedos



Actividad # 6

En esta sesión aprenderemos los diferentes sistemas de juegos utilizados en el voleibol y el más frecuentado a nivel internacional. Los sistemas de juegos que se usan en el voleibol son:

- ❖ 4 y 2 sencillo: este tiene dos levantadores y cuatro atacantes
- ❖ 4 y 2 con filtración: tiene dos atacantes y cuatro atacantes, la diferencia es que el levantador que armara la jugada siempre será el que esta a la defensiva
- ❖ 5 y 1 sistema universal: se le conoce de esta manera porque la mayoría de los clubes lo usan, este tiene un solo pasador y los otros 5 son atacantes produciendo en si un juego mas ofensivo
- ❖ 6-0 : este es un sistema de juego muy básico y elemental donde todos son pasadores al momento de pasar por la posición 3 y los demás son atacantes, por lo general se usa cuando se esta empezando el deporte



Actividad # 7

En esta sesión tendremos en cuenta como posicionarnos al momento de recibir un ataque del equipo oponente, estos sistemas de defensa son

- ❖ Sistema 2-1-3: dos van al bloque uno recibe el toque y tres van al fondo
- ❖ Sistema 2-2-2: dos van al bloque, dos reciben el toque y dos van al fondo
- ❖ Sistema 3-2-1: tres van al bloque, dos reciben el toque y uno va al fondo
- ❖ Sistema 3-1-2: tres van al bloque, uno recibe el toque y dos van al fondo



EVALUACION

Se realizó una evaluación cualitativa de cada logro que desarrollo el estudiante , es una evaluación que se hace para darle cumplimiento a lo planeado y que se desarrolla para mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes de 11 grado de la escuela normal superior de pamplona.

RESULTADOS

Gracias a la propuesta desarrollada se pudo instruir de manera satisfactoria a los estudiantes de once grado del colegio normal superior de pamplona en el tema referente a las relaciones interpersonales a través de actividades deportivas por medio del deporte voleibol. Los estudiantes aprendieron a acatar órdenes y a responder de forma adecuada a las circunstancias plantadas durante las actividades planteadas y aprendieron valores como la tolerancia y el respeto a sus compañeros

DQS is member of:



IV CAPITULO

ACTIVIDAD	FECHA	EVIDENCIA
EUCARISTIA	6 DE MAYO	
FESTIVAL DE RONDAS	8 DE MAYO	
INICIO DE INTER CLASES	9 DE MAYO	

<p>ADECUACION DE SCENARIOS DEPORTIVOS</p>	<p>(13,19,20,26,27) DE JULIO (1 Y 2) DE AGOSTO</p>	
<p>APOYO A JUEGOS INTER COLEGIADOS</p>	<p>27 DE JULIO</p>	



CAPITULO V

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – PROFESOR: Fabian Borja Beltran
SUPERVISOR: Gilberto Capacho Ifendoza
INSTITUCIÓN: Normal Superior
GRADO: EA-88-9A-9B-11A-6A FRECHA: 02-08-2019

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa		30%		
			47	1.41
2 Docente y Evaluativa		50%		
			40	2.00
3 Actividades extracurriculares		20%		
			45	0.90
	NOTA DEFINITIVA	100%		
				4.31

Supervisor: Gilberto Capacho Ifendoza 4.3
Alumno – Profesor _____



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – PROFESOR: Fabian Borja Beltran
 ASESOR: Gilberto Capacho Hendoza
 INSTITUCIÓN: Normal Superior
 CURSO: 8A-8B-9A-9B-11A FRECHA: 02-08-2019

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	47	141
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	40	200
III. EXTRACURRICULAR	20%	45	090
NOTA DEFINITIVA			431

Gilberto Capacho Hendoza

OBSERVACIONES ESPECIALES:

ALUMNO – PROFESOR: _____
 SUPERVISOR: Gilberto Capacho Hendoza



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Cultura Física, Recreación y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE. PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Fabian Borja Beltran SUPERVISOR: Gilberto Rapachofendoza
 PERIODO ACADEMICO: _____ FECHA: 2-08-2019

Aspectos Evaluables		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada).	0.5	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	05	05				
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	06	07	08	08	08	08	07	08	08	09	09	10	10	08				
3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan a l nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema.	1.0	07	07	07	07	07	08	07	08	08	09	09	09	09	08				
4. Describir las actividades del aprendizaje.	1.0	07	06	07	07	07	08	08	08	08	08	09	09	09	08				
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	03	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04				
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, temas y actividades de aprendizaje.	1.0	06	07	07	07	07	09	08	09	09	09	09	10	10	09				
TOTALES		33	35	37	37	37	41	38	41	41	43	44	46	47	42				

40

Gilberto Rapachofendoza

DQS is member of:



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
B
- Da a conocer sus inquietudes
E
- Cumple y respeta los conductos regulares
B
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
B
- Es autónomo en sus decisiones
B
- Visiona y gestiona acciones futuras
B
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
B

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
B
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E



- Su comunicación es fácil y asertiva
 E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
 B

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
 B
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
 E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
 E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
 E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
 B
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
 B

NOMBRE DEL ASESOR: Gilberto Capacho Mendoza
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: FABIAN BORYA BEITRAN 
FECHA: 02-08-2019



Pamplona, 24 de abril del 2019

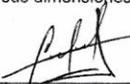
Señor rector
M.G OSCAR CRISTANCHO
Institución Educativa Normal Superior
Pamplona

Estimado Rector:

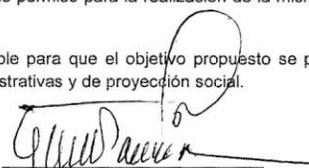
La Universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes aparece la asignatura Practica Integral, en el cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Espero se le preste toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

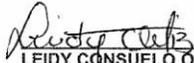


FABIAN BORJA BELTRAN
ESTUDIANTE



GILBERTO CAPACHO
SUPERVISOR



Atentamente,


LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA
Coordinador de práctica



Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz





FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: FABIAN BORJA BELTRAN
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Normal Superior Pamplona
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Gilberto Capacho

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. B
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. B
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. B



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. B

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. B
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. B
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SAUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: 

FECHA: 01/08/2019

DQS is member of:



Anexos





DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



DQS is member of:



**Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz**



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA												
LISTADO AUXILIAR DE ESTUDIANTES												
GRADO	Nº	NOMBRE	CURSO	1	2	3	4	5	6	7	8	
1º F	1	1145	AGUILAR HERNANDEZ BARBARA YOSIELIN	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	2	308	ARAQUE VILLABREAL KEVIN ALBERTO	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	3	18	ARREDONDO DAZA CAREN LORENA	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	4	1153	BUTRAGO LAICEDO JUAN SEBASTIAN	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
3º F	5	1156	CANACHO FLOREZ JHONNATAN SAMIR	2	RETIRADO - 15/03/2019							
3º F	6	1127	CASTILLO QUINTANA ROMER ISAAC	1	B ₂	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	7	1206	COLMENARES GONZALEZ ZAHORY ESTEFANIA	1	B ₂	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	8	1263	CONTRERAS BARRAJAS GABRIELA GUADALUPE	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	9	1139	CORREA CONTRERAS ANHLY GERARDINE	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
2º F	10	1124	DELGADO ROZO DIEGO ALEXIS	1	B ₂	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	11	860	DIAZ BALAGUERA VICTOR LEANDRO	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	12	1140	DULCEY MONCADA MICHAEL DANIEL	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	13	1141	FANDINO TOLEDO ANDREA	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	14	867	FATULE ESCALONA JOSUE DAVID	1	RETIRADO - 20/03/2019							
	15	1132	FERNANDEZ MONCADA ASTRID JULIETH	3	B ₂	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
3º F	16	1133	FLOREZ CONTRERAS JHON ALEXANDER	2	RETIRADO - 15/03/2019							
1º F	17	1147	FLOREZ LEAL ANGEL NICOLAS	2	B ₂	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	18	1134	FLOREZ VILLAMIZAR ZARICK DANIELA	1	B ₂	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	19	1137	GAFARO PARADA SILVIA JULIANA	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	20	1165	GALVIS PORTILLA LISSETH CAMILA	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	21	134	GAMBOA GOMEZ MILLER FRANCESCO	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	22	1142	GARCIA RAMIREZ YERIKSON STIWAR	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	23	1128	GAURIGUI RANGEL MARIA JOSE	1	B ₂	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	24	1257	INFANTE GUEVARA KENYER DANIEL	1	DESERTOR - 02/03/2019							
	25	628	JAIMES GAUTA SHARICK ANDREA	1	DESERTOR - 25/03/2019							
	26	871	LEAL PARADA MIGUEL ANGEL	1	B ₂	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
1º F	27	1166	MENDOZA OVIEDO SHARON ENSLEILY	1	A	A	A	A	A	A	A	
3º F	28	1126	MORINO ORTIZ JESUS ANDRES	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	29	852	PARRA GAMBOA YOENDER JAVIER	1	A	A	A	A	A	A	A	
	30	1259	PARRA GARCIA NATALIA VALESKA	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
2º F	31	1154	PORRAS HERNANDEZ JUAN MANUEL	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	32	500	RAMIREZ GELVEZ NYDIA	3	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	34	1146	ROJAS SANCHEZ BRISNEY JULIANA	1	RETIRADO - 15/03/2019							
	35	1153	ROZO CAÑAS NESTOR JESUS	1	B ₂	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	36	1156	SAENZ BENITEZ JOHAN SEBASTIAN	1	B ₂	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
1º F	37	991	SEQUEDA PARADA MAURO	1	A	A	A	A	A	A	A	
	38	1164	SIERRA JIMENEZ LENDY GABRIELA	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	39	9	SUAREZ ALBARRACIN ZULY	1	RETIRADO - 15/03/2019							
	40	1125	TRUJILLO ROZO SHARICK FERNANDA	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	41	1131	VELANDIA ALVARADO KERLY DANIELYS	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	42	647	VILLAMIZAR GOMEZ JHOANS RONALDO	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	43	539	VILLAMIZAR TORRES JERSEY MARIANA	1	A	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	
	44	1144	ZAMBRANO GELVEZ KRISBEILY GLORIMAR	1	B ₂	B ₂	B ₂	B ₂	A	B ₂	B ₂	





UNIVERSIDAD NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA
LISTADO AUXILIAR DE ESTUDIANTES

NOMBRE	GRUPO	CIUDAD	PAMPLONA	FECHA	SEMESTRE
ANDRÉS CRISTHIAN EDUARDO	1	A	A	A	Bs
ANDRÉS ROBERTO FERNANDO	1	A	A	A	Bs
ANDRÉS RICARDO LANTER	1	A	A	A	Bs
ANDRÉS DANA BELLYTH	1	A	A	A	Bs
ANDRÉS KEVIN OMAR ALEJANDRO	1	A	A	A	Bs
ANDRÉS GUSTAVO ANDRÉS	1	A	A	A	A
ANDRÉS HEIDI TATIANA	2	A	A	A	Bs
ANDRÉS FELIPE					RETIRADO 20/05/2019
ANDRÉS YILLENY		A	A	A	Bs
ANDRÉS KELLY JHOANA		A	A	A	Bs
ANDRÉS ANYI PAOLA		A	A	A	Bs
ANDRÉS VONEIBER		A	A	A	A
ANDRÉS JUAN DAVID		A	A	A	Bs
ANDRÉS LISHETH		A	A	A	A
ANDRÉS CAMILA		A	A	A	Bs
ANDRÉS ALEXANDRA	3	A	A	A	Bs
ANDRÉS JENIFER CAROLINA		A	A	A	Bs
ANDRÉS CARLOS		A	A	A	Bs
ANDRÉS YERBERT JESUS	2	A	A	A	Bs
ANDRÉS BREW JOSEPH		A	A	A	Bs
ANDRÉS ERICA KATERINE	1	A	A	A	Bs
ANDRÉS CRISTIAN ARLEY		A	A	A	Bs
ANDRÉS FELIPE		A	A	A	Bs
ANDRÉS NA YURLEY	1	A	A	A	Bs
ANDRÉS ORLANDO		A	A	A	Bs
ANDRÉS JUAN DANIEL		A	A	A	Bs
ANDRÉS GENN KLISMAN		A	A	A	Bs
ANDRÉS BL DAYANN	2	A	A	A	Bs
ANDRÉS OL YISETH	1	A	A	A	Bs
ANDRÉS DAVID SANTIAGO		A	A	A	Bs
ANDRÉS VEN JOSE		A	A	A	Bs
ANDRÉS NCIS ASTRID	2	A	A	A	Bs
ANDRÉS DARLY YULIANA		A	A	A	Bs
ANDRÉS S		A	A	A	Bs
ANDRÉS INA		A	A	A	Bs
ANDRÉS AN SEBASTIAN		A	A	A	Bs
ANDRÉS FERNANDA		A	A	A	Bs
ANDRÉS D		A	A	A	Bs
ANDRÉS N		A	A	A	Bs
ANDRÉS INA	1	A	A	A	Bs
ANDRÉS SUS		A	A	A	Bs

Handwritten notes at the bottom of the table:
 1. Va correctamente clase y la conducción el fútbol de salón
 2. Va correctamente recepción y los tipos de recepción en el fútbol de salón
 3. Va correctamente remate al arco el fútbol de salón
 4. Va correctamente técnica de pateo el fútbol de salón
 5. Va correctamente técnica lateral en el fútbol de salón
 6. Final



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA
LISTADO AUXILIAR DE ESTUDIANTES

J

GRADO	Nº	NOMBRE	CITADIA	FECHA	OTROS
	19	BARAJAS GONZALEZ CRISTHIAN EDUARDO	A	A	A
	948	BARBOSA OSORIO JUAN IVAN FERNANDO	A	A	A
	30	BARRIOS CHIRINOS RICARDO JAVIER	A	A	A
	14	BUTRAGO FERNANDEZ DANA BRILLYTH	A	A	A
	988	CASTELLANOS FLOREZ KEVIN OMAR ALEJANDRO	A	A	A
	28	CONDE ACEVEDO GUSTAVO ANDRES	A	A	A
	1135	CONTRERAS CAMARGO HEIDI TATIANA	A	A	A
	1244	CONTRERAS SILVA OSMAN FELIPE	A	A	A
	979	COBREA PEREZ SARA YILENY	A	A	A
	853	DELAGADO PORTILLA KELLY JHANA	A	A	A
	734	FERNANDEZ PEREZ ANYI PAOLA	A	A	A
	1162	FERNANDEZ VILLAMIZAR YONEIBER	A	A	A
	651	FIGUEROA MENDOZA JUAN DAVID	A	A	A
	1161	FLOREZ CACUA ERIKA LISBETH	A	A	A
	863	GARCIA LOPEZ MARIA CAMILA	A	A	A
	1245	GIMEZ GOMEZ EDWANNY ALEXANDRA	A	A	A
	646	GONZALEZ PORTILLA JENIFER CAROLINA	A	A	A
	1149	JAIMES PEREZ JUAN CARLOS	A	A	A
	1143	JALREGUI MORA ENYERBERT JESUS	A	A	A
	7	LIZARAZO RICO ANDREW JOSEPH	A	A	A
	642	LIZCAND ALBARRACIN ERIKA KATERINE	A	A	A
	637	MANTILLA PORTILLA CRISTIAN ARIELY	A	A	A
	1138	PARRA RIVAS DUSTIN FELIPE	A	A	A
	854	PENALOZA ZABALA ANA YURLEY	A	A	A
	1131	RANGEL CACUA JAIDER ORLANDO	A	A	A
	989	RESTREPO PORTILLA JUAN DANIEL	A	A	A
	1250	RODRIGUEZ LEAL YURGENN KLISMAN	A	A	A
	1249	RODRIGUEZ LEAL NIKOL DAYANN	A	A	A
	632	RODRIGUEZ PEÑA KAROL YISETH	A	A	A
	1163	RODRIGUEZ PEÑALOZA DAVID SANTIAGO	A	A	A
	1150	ROSALES RAMIREZ STEVEN JOSE	A	A	A
	1157	SANCHEZ COLMAN FRANCIS ASTRID	A	A	A
	639	SANDOVAL VILLAMIZAR DARLY YULIANA	A	A	A
	987	SEQUEDA PARADA TOMAS	A	A	A
	850	TRIANA ACOSTA VALENTINA	A	A	A
	1129	VELANDIA MONTANEZ JUAN SEBASTIAN	A	A	A
	4	VELASCO QUIROGA LUISA FERNANDA	A	A	A
	652	VERA DIAZ KEYNER DAVID	A	A	A
	638	VERA PORTILLA DAIRO IVAN	A	A	A
	636	VERA VERA ASTRID CAROLINA	A	A	A
	1005	ZABALA GARCIA DANIEL JESUS	A	A	A

NOTA FINAL

DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA
LISTADO AUXILIAR DE ESTUDIANTES

GRADO:	9	01	AÑO ESCOLAR:	2019	CIUDAD:	PAMPLONA	FECHA:	11 de mayo 2019	
1	510		CACUA PENA FREDY JEAN PAUL	/	/	A	/B ₂	? /B ₂ /B ₂ /B ₂	B ₂
2	1238		CASTELLANOS GAMBOA JOHAN CAMILO	/	/	A	/A	/A /B ₂ /B ₂ /A	A
3	1233		CASTELLANOS VERA YENIFER MARISOL	/	/	A	/A	/A /B ₂ /B ₂ /A	A
4	981		CORREA PEREZ DANNA VALENTINA	/	/	A	/B ₂	/A /B ₂ /B ₂ /B ₂	B ₂
5	1222		DELGADO PINEDA MARGARET YINETH	/	/	A	/B ₂	/A /B ₂ /B ₂ /B ₂	B ₂
6	1211		DURAN PABON ANA KARINA	/	/	A	/B ₂	? /B ₂ /B ₂ /B ₂	B ₂
7	1251		FLOREZ JAIMES LUZ KARIME	3	/	B ₂	+B ₂	? +B ₂ +B ₂ /B ₂	B ₂
8	1215		FLOREZ MONTANEZ FAIDER ESTHID	/	/	A	/B ₂	/A /A /A	A
9	1237		GELVEZ OSMA PABLO JOSE	3	/	B ₂	/A	/A +B ₂ +B ₂ +B ₂	B ₂
10	1221		GELVEZ OSORIO AZLY MILETH	/	/	A	/B ₂	? /B ₂ /B ₂ /B ₂	B ₂
11	1224		JAIMES DIAZ SHARIT XIMENA	/	/	A	/B ₂	? /B ₂ /B ₂ /B ₂	B ₂
12	1234		JAIMES JAIMES ANGIE CAROLINA	2	/	A	/B ₂	? +B ₂ +B ₂ /A	B ₂
13	1226		JAIMES RODRIGUEZ JUAN PABLO	/	/	A	/B ₂	? /B ₂ /B ₂ /B ₂	B ₂
14	1227		LOPEZ ACEVEDO LESLY YOSELIN	4	/	A	/A	/A /B ₂ /B ₂ +B ₂	B ₂
15	875		MENESES GARCIA ESTEFANY YULIETH	4	/	A	+B ₂	/A +B ₂ +B ₂ +B ₂	B ₂
16	1271		ORTIZ GAITAN FABIO ALEJANDRO	3	/	B ₂	+B ₂	? +B ₂ /B ₂ +B ₂	B ₂
17	1239		PARADA ACEVEDO WILSON SAMIR	3	/	A	/B ₂	/A +B ₂ +B ₂ +B ₂	B ₂
18	524		PERALES CERVANTES JUAN ESTEBAN	/	/	A	/B ₂	/A /A /A /A	A
19	1212		POPRAS CACUA JEREMY GIOVANY	/	/	A	/A	/A /A /A /A	A
20	496		PORTILLA MONTANEZ VAIRON YESID	/	/	A	/A	? /A /A /A	A
21	497		PORTILLA PORTILLA ORLY YESENIA	/	/	A	/A	? /B ₂ /B ₂ /B ₂	B ₂
22	525		PORTILLA TORRES NICOLAS ALEJANDRO	/	/	A	/B ₂	? /B ₂ /B ₂ /B ₂	B ₂
23	663		RAMON MALDONADO JUAN DAVID	2	/	+B ₂	+B ₂	? /B ₂ /A /A	B ₂
24	876		RAMOS BELTRAN ZAIRA MARIANA						
25	1010		RODRIGUEZ TETE CAMILO ANDRES	/	/	A	/B ₂	? /A /A /B ₂	B ₂
26	1217		SUAREZ GARCIA IVIS DANAY	/	/	A	/B ₂	? /B ₂ /B ₂ /B ₂	B ₂
27	506		URBINA CABEZA MIGUEL ALFONSO	/	/	A	/A	? /A /B ₂ /B ₂	B ₂
28	1228		VARGAS RANGEL SCHIRLEY YIRNETH	/	/	A	/A	/A +B ₂ +B ₂ /B ₂	B ₂
29	1220		VILLAMIZAR MANTILLA CAMILO ANDRE			RETIRO	12-06-2019		
30	1213		ZAMBRANO GELVEZ BRIYELI DAIMAR	/	/	+B ₂	+B ₂	? /B ₂ /B ₂ +B ₂	B ₂

Handwritten notes at the bottom of the table:
 ugb4
 ve el fase y la conduccion
 on
 La recepcion y los tipos de
 al de salen
 e el femuse al arco en
 e la tecnica de fortero
 en
 el saque lateral en el



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA									
LISTADO AUXILIAR DE ESTUDIANTES									
GRADO:	01	ANO ESCOLAR:	2018	CIUDAD: PAMPLONA			FECHA: 20/09/2018		
1	24	BARRIOS JAIMES MARIA CAMILA	/A	/A	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/A	B ₂
2	933	BALTIMA ANGARITA JONATAN	/A	/A	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/A	B ₂
3	917	CABEZA AFANADOR BRITYTH DANIELA	/A	/A	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
4	49	CABEZA PARRA DUMAR HERNAN	/A	/A	/A	/B ₂	/A	/A	A
5	678	CARVAJAL BARRERA JOHAN SEBASTIAN	/A	/A	/A	/A	/B ₂	/A	A
6	951	CONTRERAS PARRA YESICA PAOLA	/A	/A	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	A
7	130	PORERO PEREZ ANDRES FELIPE	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
8	135	GAMBOA PARRA ANGIE YISETH	/A	/A	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
9	996	GELVES ALVARADO ANGELO JOSUE	/A	/A	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
10	1042	GUTIERREZ ATUESTA RAFAEL ANDRES	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
11	681	JAIMES MONTAÑEZ INGRID NODIER	/A	/A	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
12	199	LIZCANO VILLAMIZAR OMAR FABIAN	/B ₂	/B ₂	+B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
13	208	MANTILLA ACEVEDO JHON EMMANUEL	/A	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
14	228	MENDOZA OVIEDO DEIMY LIZETH	/A	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
15	274	MOGOLLON VELAZCO DARLY SARITH	/A	/A	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
16	243	MONTES LEAL GERSON	/A	/A	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
17	936	MORENO GELVEZ DAILY DAYHANA	/A	/A	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
18	253	OSPINO LOPEZ WILLIAM FRANCISCO	/A	/A	/B ₂	/A	/B ₂	/A	A
19	720	PARRA GARZON ANDRES CAMILO	/A	/A	/A	/A	/A	/A	A
20	469	PORTILLA GONZALEZ DEISY DAYANA	/A	/A	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
21	283	PORTILLA PORTILLA BRAYAN SNEYDER	/A	/A	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
22	961	QUINTANA RICO STEVEN ANDREY	/B ₂	er	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
23	303	REY RODRIGUEZ CARLOS FELIPE	/A	/A	/B ₂	er	er	/B ₂	B ₂
24	308	RIVERA JAIMES PAULA ALEJANDRA	/A	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
25	316	RODRIGUEZ FERNANDEZ CINDY CATALINA	/A	+B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
26	1009	RODRIGUEZ TETE DAVID MAURICIO	/B ₂	/A	/A	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
27	354	SUAREZ GELVEZ YOSTIN SEBASTIAN	/B ₂	/A	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
28	724	URIBE PEÑA MANUEL ESTEBAN				/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
29	937	VEGA JOYA FRANYELL ALEXANDER	/B ₂	/A	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
30	918	VELOZA DIAZ LIZETH DAYANA	/A	/A	/B ₂	/B ₂	/B ₂	/B ₂	B ₂
31	442	VILLAMIZAR GOMEZ ANA ELIZABETH	/A	+B ₂	/B ₂	/A	/A	/B ₂	B ₂

En correctamente el golpe de en el Voleibol
 En correctamente el golpe de ante- en el Voleibol
 En correctamente la tecnica del cio en el Voleibol
 En correctamente el Remate en voleibol
 En correctamente el bloqueo en voleibol
 En correctamente los sistemas vevo en el Voleibol



Conclusiones

- Gracias a este trabajo pudimos lograr una mejora en el comportamiento de los estudiantes y las actitudes de los mismos, mediante el deporte como ente prometedora de cambio para la sociedad
- El ser humano para poder cubrir su necesidad de animal social satisfactoriamente debe constituir parte de una sociedad por la cual espera ser aceptado y que él aceptara tal como es o se adaptara a ella por medio de normas dictadas por la estructura de la misma sociedad.
- Las relaciones interpersonales o humanas llevan consigo la formación de una sociedad y con esta la creación de grupos normas y valores que son parte de códigos conductuales indispensables para la convivencia en armonía de sus miembros y derivado de las características de cada grupo social se definirá el comportamiento bueno o malo de cada individuo de esta.



Bibliografía

<https://lasrelacioneshumanasblog.wordpress.com/bibliografia>

<https://sites.google.com/a/uoc.edu/unlimited-investigations/indice>

<https://conceptodefinicion.de/voleibol>

<https://voleyporelmundo.com/2018/01/17/toque-de-dedos>

<https://elblogdenube2.wordpress.com/2010/11/04/tecnica-de-toque-de-dedos-y-golpe-de-antebrazo-en-voleibol-1º>

https://prezi.com/g_dwah5nbqlg/sistemas-de-juego-en-el-voleibol

DQS is member of:

